

# Síntesis del Diagnóstico del municipio de León, Gto.

## Organizado por Línea Estratégica

### I. Línea Estratégica. Desarrollo Sustentable

#### I.1 Síntesis del diagnóstico

Con base en el modelo PER: Presión – Estado – Respuesta (OCDE, 1993) se identificaron los elementos que presionan e impactan a los recursos naturales en el municipio de León.

#### Presión por crecimiento demográfico - urbano

La ocupación del territorio de León y sus impactos ambientales puede comprenderse mejor de acuerdo a la regionalización del municipio en 3 grandes zonas: Norte, Centro y Sur del territorio municipal.

1) La región norte, comprende una serranía que representa el 41.27% del municipio, representada por 157 localidades, la mayoría de tipo rural (menores de 2500 habitantes) y algunas consideradas como periurbanas y urbanas. En esta región se concentra una población de 17,559 habitantes (INEGI, 2010). Dada su topografía accidentada se presenta una diversidad estructural que se manifiesta también en una diversidad de ecosistemas, siendo principalmente de vocación forestal, prioritaria para la estabilidad ambiental municipal. Cabe señalar que el 76.72% de esta región se encuentra dentro del Área Nacional Protegida (ANP) Sierra de Lobos. La ocupación del territorio está vinculada principalmente al desarrollo de actividades agropecuarias, así como a la explotación de bancos de material (pétreos), y en menor medida al aprovechamiento forestal.

El 41.27 % del territorio municipal corresponde a la zona serrana ubicada al norte del municipio, esta concentra 157 localidades rurales con menos de 2500 habitantes, con una población de 17,559 habitantes (INEGI, 2010), algunas de ellas son periurbanas por estar en el espacio de transición de la zona urbana y rural.

Esta zona se caracteriza por su topografía accidentada y algunas elevaciones, lo que da la manifestación de diversos ecosistemas principalmente de vocación forestal, siendo una de las principales zonas mejor conservadas en aspectos ambientales. Dentro de esta zona se encuentra el área natural protegida Sierra de Lobos que ocupa el 76.72 % con una extensión de 104,068.24 has.

Las actividades predominantes actualmente en la zona, son las de tipo agropecuario, explotación de bancos de materiales pétreos como arena y grava y en menor medida al aprovechamiento forestal.

De acuerdo al Instituto de Ecología del Estado, “en esta área se pueden impulsar acciones de agricultura sustentable, aprovechamiento controlado de los bosques, introducción de especies de fauna silvestre, acuacultura, establecimiento de viveros y reforestación, infraestructura para la recarga de mantos acuíferos y

control de azolves, actividades recreativas, de educación y capacitación ambiental” (Instituto de Ecología del Estado, s.f.).

Los factores que ejercen una elevada presión en la zona es el cambio de uso del suelo catalogado como reserva forestal (RF), estos cambios se dan principalmente por la urbanización a través de la instalación de asentamientos humanos tanto regulares como irregulares. La especulación del suelo ha provocado la ausencia de oferta de suelo o vivienda para amplios sectores sociales de bajos recursos económicos por lo que se han ido estableciéndose en desarrollos habitacionales populares ubicados en las periferias de la ciudad, promoviendo el cambio de uso del suelo agrícola a urbano y generando asentamientos de tipo irregular.

La conversión de terrenos hacia usos agropecuarios es una de las causas que promovió la fragmentación y perturbación de ecosistemas y la degradación ambiental de distintos recursos de esta región norte. El cambio de uso de suelo está asociado a la subsistencia familiar basándose en el libre pastoreo.

2) La región centro (32.54% de la superficie del municipio), geomorfológicamente representada por algunos lomeríos y una llanura aluvial, es la zona en la que se ubica el 85% de la mancha urbana de León. En esta se ubican 202 localidades, que concentran 1,367,661 habitantes, lo que equivale al 95% de la población municipal. Asimismo, se concentran las actividades comerciales, industriales, turísticas, culturales y recreativas, los servicios públicos y administrativos del municipio.

Es relevante que en un periodo de análisis de 18 años (1993-2011) la ciudad urbana creció en un 131% (respecto al periodo de referencia). Lo anterior indica la necesidad de diseñar esquemas de ocupación que conlleven a la compactación de la ciudad urbana (y su densificación), aprovechando los espacios baldíos que se ubican dentro de la misma (que equivale a 2,366 hectáreas). Paradójicamente el 21.78% de las viviendas se encuentran desocupadas.

En el Centro Histórico, la sustitución de usos habitacionales por comerciales y de servicios ha provocado que la población originaria de la zona se traslade a nuevos fraccionamientos ubicados en la periferia de la Ciudad.

La Ciudad de León se caracteriza por presentar una desigualdad social que oscila entre un nivel bajo y medio, siendo este un fenómeno que comienza a ser relativamente evidente. Mientras mayor sea la desigualdad social y la pobreza, mayor es la presión sobre los recursos naturales de los alrededores de las viviendas donde se consolida la población; por ejemplo, se incrementan: las descargas de agua residual a cielo abierto por la falta de drenaje sanitario, enfermedades de tipo gastrointestinal por no contar con agua potable, contaminación de cauces de ríos y arroyos por el depósito de residuos sólidos, generación de olores, crecimiento de fauna nociva y la eliminación de vegetación nativa.

3) La región sur representa el 26.19% de la superficie territorial con 230 localidades en 47 ejidos, en su mayoría menores de 100 habitantes. La población es de 48,426 habitantes (INEGI, 2010) equivalente al 3.4% de la población municipal. Esta zona, es una llanura aluvial cuyas características físicas presentan un alto potencial productivo de uso predominantemente agrícola. Actualmente los movimientos especulativos han propiciado presiones para el cambio hacia un uso urbano-industrial, que dentro del periodo evaluado en el diagnóstico (1993-2011) equivale a un crecimiento del 53%.

#### Presión por actividades productivas

La actividad agrícola en León siempre ha sido relevante dentro del desarrollo del municipio, representando el tipo de cobertura que mayor extensión territorial ocupa dentro de León (38.41%). La mayor parte de la superficie agrícola se ubica al sur del municipio, con una superficie de 334.53 km<sup>2</sup> que equivale al 26.05% de la superficie municipal. Las localidades principales son: Plan de Ayala, Los Ramírez, San Francisco de Durán, Plan de Guanajuato y Álvaro Obregón.

La presión que ejerce el sistema agrícola sobre las condiciones ambientales del municipio, están relacionadas con las siguientes prácticas de manejo:

- Remoción de la vegetación e intensificación de los procesos erosivos.
- Monocultivos que empobrecen el suelo y que incrementan la vulnerabilidad ante plagas y eventos hidrometeorológicos como encharcamientos e inundaciones.
- Sobre-aplicación de agroquímicos que contribuyen al deterioro de las condiciones del suelo, resistencia a plagas, contaminación del suelo y agua con afectaciones a la salud humana.
- Sobreexplotación del acuífero.
- Abandono de las actividades agrícolas.
- Especulación de terrenos por el mercado inmobiliario que promueven la conversión del uso del suelo agrícola a urbano.

El municipio de León presenta una de las más altas producciones pecuarias del estado de Guanajuato con aproximadamente el 24.3% de la producción lechera de la entidad, principalmente con leche de bovinos y caprinos. Asimismo, León ocupa el cuarto lugar estatal de producción porcina, siendo así, una de las más destacadas a nivel nacional. Estos dos sistemas representan una producción pecuaria intensiva, sin embargo también existen sistemas extensivos de producción de muy bajo volumen. Los principales impactos ambientales tanto directos como indirectos ocasionados por la explotación pecuaria son:

- Contaminación de agua y suelo por residuos sólidos y líquidos
- Emisión de gases de efecto invernadero (metano).
- Emisión de olores

- Los sistemas de tratamiento de aguas residuales son ineficientes para tratar adecuadamente los contaminantes derivados (principalmente de la industria lechera).
- Indirectamente, la mayor demanda de forrajes ha conducido a cambios en los sistemas productivos, principalmente del sur del municipio, para la producción de forrajes muchos de los cuales requieren alto consumo de agua y agroquímicos.
- La industria lechera demanda un alto consumo de agua.
- Degradación de suelos, derivada tanto de la remoción de la cobertura herbácea y arbustiva (por ramoneo) como por el pisoteo del ganado.
- Cambio de uso del suelo ante la apertura de agostadero.
- El 30.6% de la superficie de la región norte del municipio presenta una muy fuerte presión ganadera.
- Contaminación de fuentes de agua por las excretas del ganado.

La actividad industrial también ejerce fuertes presiones sobre el medio ambiente, siendo la más prominente en el municipio la cadena cuero-calzado. La mayor parte de las curtidorías se establecieron dentro del espacio urbano de León, en torno a las cuales se desarrollaron espacios habitacionales. La ciudad se encuentra atravesada por varios arroyos, situación que favoreció a la industria curtidora que utiliza grandes volúmenes de agua y que deposita sus residuos en estos provocando de contaminación a cielo abierto.

La insuficiente normatividad ambiental, carencia de equipamiento adecuado para el tratamiento de aguas residuales, la falta de capacitación de personal y de apoyos financieros han ocasionado el deterioro del recurso hídrico principalmente por la industria de la curtiduría.

Actualmente se han implementado ciertas medidas de regularización, pero es necesario establecer un sistema de monitoreo y evaluación eficiente para verificar el seguimiento y efectividad de dichas medidas.

### Presión Biótica

Se refiere a las presiones sobre los ecosistemas y la biodiversidad de flora y fauna, con un énfasis sobre las especies urbanas, debido a que las plagas y las especies exóticas son las que causan afectaciones más graves a la dinámica urbana.

En los ecosistemas locales, ubicados principalmente en la Sierra de Lobos al norte del municipio, las presiones más conocidas son la tala o aprovechamiento ilegal de macizos forestales (deforestación), el sobrepastoreo, los incendios y los cambios de uso del suelo para agricultura, ganadería y urbanización.

Las presiones para la flora urbana provienen de la introducción de especies ornamentales, consideradas como exóticas, que se ubican en parques, jardines, áreas verdes y en propiedades privadas. Algunas de estas especies incrementan la acidez de los suelos

afectando su productividad y contribuyendo a la proliferación de hongos (basidiomicetes) que afectan a las especies nativas; además algunas demandan alto consumo de agua y reducen considerablemente la infiltración.

Se han identificado tres plagas que han causado afectaciones a la vegetación del municipio: El muérdago, que se encuentra en el área urbana y en varias especies naturales de la Sierra de Lobos; un hongo del género *Fusarium* que está atacando a la mayoría de las palmeras ubicadas en camellones y parques y por último, una especie de escarabajo descortezador del género *Dendroctonus* que ataca los encinares en la Sierra de Lobos.

A partir del diagnóstico ambiental del municipio se identificó la problemática que aqueja a cada uno de los siguientes aspectos: agua, aire, residuos, suelo, biodiversidad y riesgos.

#### Problemática con el abastecimiento de agua.

- El acuífero del Valle de León tiene una sobreexplotación de 48.2 millones de metros cúbicos al año, se extraen 312.5 millones de metros cúbicos y se recargan 264.3 millones de metros cúbicos al año.
- El 32.35% del agua que se extrae del acuífero se pierde en fugas.
- El 42.8% del agua residual tratada se reutiliza para riego agrícola.
- Sólo 14 de las 95 delegaciones rurales del municipio cuentan con planta de tratamiento de aguas residuales.
- El sector agrícola consume más del 50% del agua extraída del acuífero.
- Invasión y modificación de zonas federales de los cauces de ríos y arroyos dentro de la ciudad urbana.
- Alteración de condiciones en la sierra norte.
- Instalación de industrias altamente contaminantes dentro de la zona urbana vertiendo sus aguas al drenaje sanitario.

#### Problemática del aire

- Los niveles de partículas con tamaño menor a 10 micras (PM10) sobrepasaron el límite máximo permisible en 6 días durante el año 2012.
- El nivel de ozono en el aire sobrepasó el límite máximo permisible 10 días en el año 2012.
- El 61.05% de los contaminantes en el aire los aportan las fuentes móviles.
- El 42% de los vehículos registrados en el municipio realizan la verificación vehicular.

- Carencia de tecnología de quemado en los 292 hornos ladrilleros distribuidos en 4 zonas de la ciudad que contribuyen como principales generadores de monóxido de carbono
- Elevado consumo de combustibles fósiles, principal factor que genera emisiones de gases contaminantes al aire por fuentes automotrices.
- Falta de estaciones de monitoreo de la calidad del aire.

#### Problemática en relación a los residuos

- En 2013 se recuperaron solamente 10 toneladas de residuos de las 469,392 toneladas generadas.
- No existen centros de acopio en la ciudad, solamente se recuperan residuos electrónicos y pilas.
- Falta de infraestructura para la recolección, clasificación y transferencia de los residuos sólidos.
- Disposición inadecuada de residuos en baldíos.
- Falta de cultura de prevención de la generación de residuos: así como de estrategias de educación, capacitación, comunicación y fortalecimiento del marco jurídico y administrativo y financiamiento.

#### Problemática en relación al suelo

- El 58.71% de los suelos en el municipio se encuentran afectados por erosión hídrica y/o eólica.
- El 38.36% de los suelos del municipio se encuentra afectado por la pérdida de fertilidad.
- Aproximadamente 10,719 hectáreas de tierras agrícolas han cambiado su uso de suelo al urbano entre 1993 y 2011.
- Al año 2011, existían 2,377 hectáreas de suelo agrícola en abandono.
- Entre 1993 y 2011 se afectaron 3,971 hectáreas por la ganadería extensiva.
- Inadecuadas prácticas agrícolas y ganaderas en las zonas norte y sur del municipio degradando los recursos naturales.
- Contaminación de suelos por vertido de aguas residuales en el río Turbio.
- El uso de pesticidas no biodegradables tóxicos (organosfosforados, carbamatos, benzoicos e incluso con arsénico) que son persistentes en el suelo y ocasionan fuertes problemas ambientales y de salud humana.
- Reducción de la superficie de conservación.

### Problemática en relación a la Biodiversidad

- Deforestación, urbana y rural: fuerte amenaza sobre la fauna y flora nativa, en especial sobre las aves debido a la pérdida del hábitat.
- El 50% de la superficie del municipio presenta alteración de la cobertura vegetal.

### Problemática en relación a los Riesgos

- Riesgo hidrometeorológico generado por la pérdida de la estructura de la cuenca alta en la zona norte de la ciudad, invasión de zonas federales.

## **I.2 Percepción Ciudadana**

Como resultado de la participación de diversos grupos que participaron en los ejercicios de consulta ciudadana, se registraron las opiniones y puntos de vista en relación con la problemática más relevante para cada grupo de ciudadanos. La información así obtenida fue posteriormente clasificada de acuerdo a las líneas estratégicas que se formularon para este plan. A continuación se presentan de manera abreviada los puntos más recurrentes en las consultas ciudadanas en torno al tema de Desarrollo Sustentable. Dentro del diagnóstico de las demás líneas estratégicas se presentarán también los resultados de las consultas en dichos temas.

En general los habitantes del municipio consideran que la naturaleza es su patrimonio más importante, y manifiestan su preocupación por el cuidado y la responsabilidad de las mascotas (principalmente los niños), del cuidado de los árboles (evitar la tala y reforestar), así como el mantenimiento continuo de las áreas verdes. Además expresan la falta de un equilibrio entre lo edificado y la naturaleza. Desean una ciudad segura, limpia, verde y con menor delincuencia.

En el caso de la basura y su manejo, existe una conciencia de los beneficios de la selección y separación de acuerdo al material de que se compone, sin embargo les resulta difícil realizarlo tanto en casa como en la calle, ya que no disponen de los medios necesarios para hacerlo.

En cuanto al recurso natural “agua”, los habitantes hacen referencia a los arroyos de la ciudad y su deseo de que la comunidad los mantenga limpios y se puedan aprovechar incluso como recurso recreativo.

Aunque en general entre los habitantes existe un cierto grado de conciencia ambiental, en algunas zonas, sobre todo en los polígonos de pobreza, la falta de infraestructura como el drenaje, pavimentación y luz, generan una problemática específica, por ejemplo debido a que no existe pavimentación la cantidad de polvo es elevada. En esas zonas es frecuente ver basura tirada en la vía pública. En algunas zonas también mencionan como parte de la afectación al ambiente la existencia de animales callejeros. En las zonas rurales los habitantes también opinan que hay poca conciencia del cuidado del medio ambiente.

## **II. Línea Estratégica. Rumbo Económico**

### **II.1 Síntesis del diagnóstico**

De acuerdo con el IMCO (2012), el PIB del municipio de León fue de 118 mil 503 millones de pesos en 2010, ubicándose en el lugar número 26 de 364 municipios para los cuales se estimó el PIB. Durante el periodo comprendido entre 2008 y 2010 el PIB municipal tuvo una tasa de crecimiento promedio de 3.2%.

Por su parte, la Ciudad de León (ZM León-Silao) ocupó la posición 20 dentro de las 77 ciudades evaluadas en el ranking de competitividad urbana. De acuerdo con el IMCO (2012) la Ciudad de León tiene una buena gestión administrativa pero un mal entorno económico, lo que hace que la ciudad dependa en buena medida de las decisiones del gobierno estatal y federal; sin embargo, existen áreas de oportunidad que la ciudad aún debe mejorar para impulsar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo con los resultados de los Censos Económicos 2009, los cinco sectores económicos con mayor participación (medida como su contribución al valor agregado censal bruto municipal) son: industrias manufactureras (30.52%), comercio (20.26%), información en medios masivos (8.35%), transportes, correos y almacenamiento (7.41%), servicios financieros y seguros (7.94%). Por su parte, la configuración de la estructura empresarial es la siguiente: micronegocios (87.9%), pequeñas empresas (9.9%), empresas medianas (2.62%) y grandes empresas (0.23%).

Mención aparte merece el sector cuero-calzado que concentra el 61.5% del personal ocupado en la industria manufacturera, no obstante, su tasa de crecimiento anual en el periodo 1998-2008 fue del 0.3% anual. Durante los últimos años el sector ha sufrido transformaciones importantes y sigue siendo una de las actividades económicas más importantes para el municipio.

En la economía municipal se identifican 11 cadenas productivas<sup>1</sup> que por su peso económico son las más representativas: cuero-calzado, servicios de apoyo a los negocios, servicios turísticos, plástico y hule, construcción, servicios educativos, servicios médicos y hospitalarios, metalmecánica, logística, lácteos y automotriz. En conjunto, estas cadenas productivas agrupan al 27% de las unidades económicas del municipio, al 50.3% de los trabajadores, al 60.1% de la producción bruta total y al 58.3% del valor agregado censal bruto de acuerdo con información de los Censos Económicos 2009.

En contraste, en las últimas décadas las actividades relacionadas con la agricultura y ganadería han perdido relevancia económica en el municipio. No solo porque este sector emplea un escaso número de trabajadores, sino también por la baja rentabilidad de las superficies agrícolas de temporal, las cuales contrastan con la alta rentabilidad de las

---

<sup>1</sup> Para la conformación de estas cadenas productivas se tomó como base la agrupación que hace el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) y se complementó con los estudios: Revisión Estratégica de León 2035 (Tadashi Castillo) e Identificación de Oportunidades Estratégicas (Observatorio Estratégico-Tecnológico del ITESM).



superficies agrícolas de riego. Las pequeñas explotaciones agropecuarias (minifundio) generalmente no son sujetos de crédito, y ante la escalada de precios de los insumos (agroquímicos, semillas, etc.) una proporción significativa de unidades (24%), no realizan actividades agropecuarias, Censo Agrícola, Ganadero y Forestal (2007).

De acuerdo con la información de la base de Microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del total de la población ocupada en el municipio, alrededor del 60% se emplea en el sector terciario, 38% en el sector secundario y 0.5% en el sector primario. Esta distribución aunque presenta ligeras variaciones trimestre a trimestre, se ha mantenido estable a lo largo del tiempo, dando al municipio una configuración económica cargada principalmente hacia la industria manufacturera, comercio y servicios diversos. Tan sólo en el cuarto trimestre de 2013 la industria manufacturera y el comercio emplearon al 55% de la población ocupada; el resto de los servicios dentro del sector terciario emplearon al 36.5% de la población ocupada sin contar aquellos prestados por el gobierno.

En el municipio, en promedio el 61.6% de las personas mayores de 14 años forman parte de la población económicamente activa (PEA); ésta pasó de 563 mil 056 personas en el primer trimestre de 2007 a 658 mil 577 personas en el cuarto trimestre de 2013. Por su parte, la tasa de desocupación promedio de 2007 a 2013 fue de 5.5% y la tasa de informalidad laboral<sup>2</sup> fue de 52.1% en promedio durante el mismo periodo.

En general, el ingreso de la población ocupada entre el primer trimestre de 2007 y el cuarto trimestre de 2013 sufrió un deterioro. La población ocupada con un ingreso de hasta tres salarios mínimos se incrementó de 44.0% a 50.3%; en contraste, la población ocupada que gana más de tres salarios mínimo se redujo de 15.7% a 10.6% en el mismo periodo.

Este deterioro del ingreso de la población ocupada se traslada a la población en general cuando se considera el valor de la canasta alimentaria<sup>3</sup>. El valor de la canasta alimentaria para una persona pasó de \$814.68 pesos al mes en el primer trimestre de 2007 a \$1,202.03 pesos al mes en el cuarto trimestre de 2013, CONEVAL (2014). Considerando únicamente el ingreso laboral, la población que no puede adquirir la canasta alimentaria pasó de 27.6% a 43.5% en el mismo periodo<sup>4</sup>; es decir, para el 43.5% de la población del municipio su ingreso laboral no es suficiente para adquirir la canasta alimentaria.

---

<sup>2</sup> Para el cálculo de esta tasa se incluye además de la PEA ocupada que labora en el sector informal a otras modalidades análogas como los ocupados en el servicio doméstico remunerado sin seguridad social, ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, trabajadores no remunerados, así como trabajadores subordinados y remunerados que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.

<sup>3</sup> Canasta elaborada por el CONEVAL que contiene un conjunto de alimentos cuyo valor sirve para construir la línea de bienestar mínimo y que satisface los requerimientos de energía y nutrientes de una persona al mes.

<sup>4</sup> Estimación propia con información del CONEVAL y de la base de Microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

## **II.2 Percepción ciudadana.**

La población señala algunos puntos importantes en materia económica, entre ellos: la falta de empleo y los bajos salarios; se muestra preocupación por mejorar las oportunidades en el campo, la disminución de la pobreza y la diversificación de la industria. Algunos grupos, por ejemplo los jóvenes, señalan que hay una deficiente vinculación entre el sector educativo, el ámbito empresarial y las políticas públicas; los adultos mayores, por otro lado, señalan la necesidad de generar estrategias para su integración al sector productivo y la oferta de oportunidades. También se detectó la ausencia en la regulación laboral y poco apoyo a la economía local, ya que se indica que se da preferencia a la industria extranjera.

## **III. Línea Estratégica. Educación**

### **III.1 Síntesis del diagnóstico**

De acuerdo al diagnóstico en el tema educativo, (IMPLAN, 2014), se detectó que en los niveles de preescolar y primaria existe un porcentaje de deserción que, aunque todavía no es grave, representa la primera experiencia de educación escolarizada de los niños en un rango de edad de los 3 a 12 años. En secundaria se observó que la deserción es del 3.8% y en la educación media superior es del 8.3%.

Con respecto al índice de reprobación se encontraron porcentajes alarmantes: Secundaria (15.3%) y en media superior (29.5%); igualmente los porcentajes del alto rezago educativos fueron preocupantes con un 8.6% en el nivel primaria, 10.2% en secundaria y 14.3% en educación media superior. En el municipio la población analfabeta es de 50,056 habitantes y la población con rezago educativo de jóvenes y adultos en el municipio asciende a 421,763 habitantes.

Es indispensable modernizar y ampliar la infraestructura educativa en todos los niveles educativos, así como crear planes y programas pertinentes para la educación de la niñez desfavorecida y en situación de marginación. La educación abierta y a distancia es una posibilidad, sin embargo no se cuenta con suficiente infraestructura para favorecer su desarrollo y promoción.

Se detecta insuficiente acercamiento de la ciencia para su desarrollo y promoción en todos los niveles educativos así como en los programas desarrollados por la educación no formal, al igual que se detecta ausencia en el desarrollo de una cultura emprendedora y de innovación.

Falta impulsar el desarrollo de posgrados que estén vinculados con la investigación científica, la innovación tecnológica y la competitividad, requerida en el Municipio.

Finalmente, hay deficiente formación de valores que dado como consecuencia desintegración escolar, familiar y comunitaria.

### III.2 Percepción ciudadana

Los ciudadanos en general manifestaron una preocupación importante por la educación, desde los niños hasta los adultos mayores en varios temas. Los ciudadanos perciben que el rezago educativo y la deserción escolar se debe a varios factores:

- Baja calidad en la educación principalmente, en secundaria y preparatoria, sobre todo cuando los resultados de los alumnos en general es bajo. Consideran que no se permite a los niños y jóvenes desarrollar todo su potencial y de presentar problemas en el camino, éstos no son atendidos con oportunidad.
- La falta de recursos económicos para la compra de útiles escolares, uniformes ó simplemente para trasladarse cuando la escuela está fuera de su zona.
- La violencia dentro de las escuelas, pues algunos niños y jóvenes han sido agredidos no solo psicológicamente sino también físicamente en varias ocasiones. Esta violencia se da, según expresan, entre alumnos y de profesora hacia alumnos.
- Nula o deficiente infraestructura educativa, desde mesabancos en mal estado, nula existencia de TIC's, hasta escuelas que solo tienen 3 grados de primaria.

Los adultos mayores, sin embargo, muestran mucho interés en su rezago educativo, pues consideran que el continuar con el proceso de educación les podría ayudar a tener un mejor empleo .

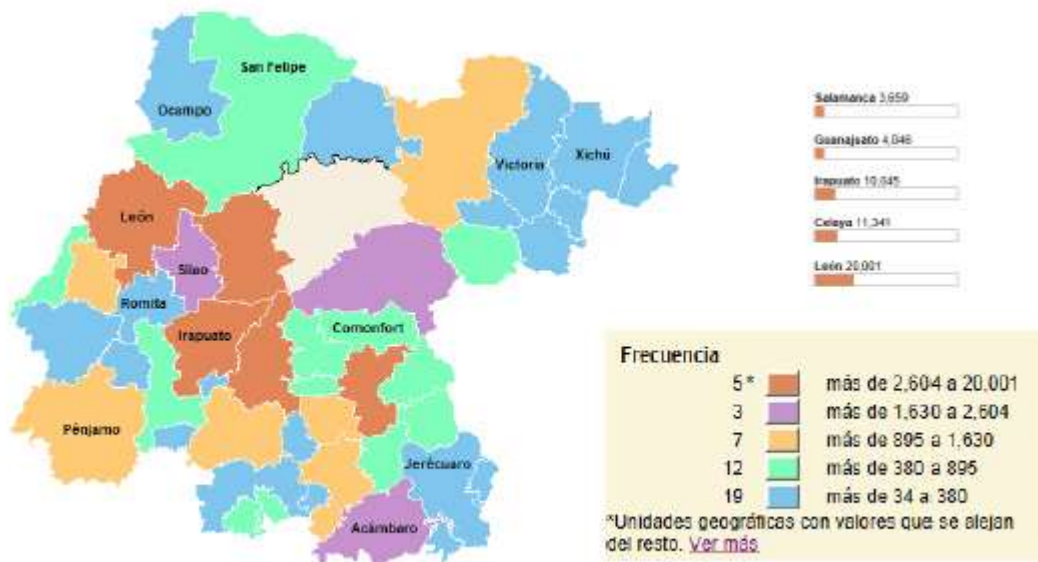
La preocupación es mayor porque mencionaron la relación que hay entre la falta de educación de un niño, joven, adulto o adulto mayor, y la delincuencia y la violencia en sus entornos causando, falta de respeto y de tolerancia a los individuos y a sus ideas. Los ciudadanos creen que la educación es la opción para lograr mayor bienestar, y no solo mediante la educación formal, sino también en la familia y en la calle.

Finalmente, cabe mencionar que en nuestros días es cada vez más recurrente que las mamás también salgan de casa por razones económicas, dejando a los niños solos en sus casas sin el cuidado de algún adulto, por muchas horas, lo que deja abierta la posibilidad de que esos niños puedan ser presa fácil de los grupos delictivos. Es por ello que solicitan talleres y clases extra por la tarde para mantenerlos ocupados, y centros comunitarios y deportivos que generen ambientes sanos.

## IV. Línea Estratégica. Buen Gobierno y Estado de Derecho

### IV.1 Síntesis del diagnóstico

Del promedio de delitos de connotación social, León tiene un alto número de delitos que superan los 20.000 siguiéndole Celaya e Irapuato con la mitad de esta cifra. El resto de los municipios tiene cifras bajo los 2.000 delitos<sup>5</sup>, muy lejanas en comparación con los cinco municipio con más delitos registrados en el Estado de Guanajuato, siendo preocupantes los datos para el municipio de León.



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado, 2010.

Respecto de los delitos registrados por robo, nuevamente León registra la tasa más alta con 6.165 robos, muy lejos del promedio con menos a 100 delitos registrados en más de la mitad de los municipios del estado. Así mismo, en los delitos por daño en las cosas, León registra 5.137 delitos que se alejan mucho del resto de los municipios del estado. Las siguientes graficas muestran el número de delitos anual y su comportamiento entre 1997 y 2010 tanto para León como para el total del estado.}

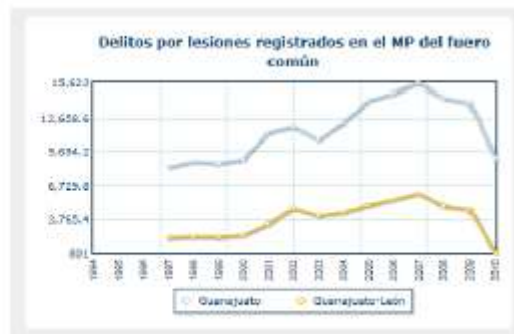
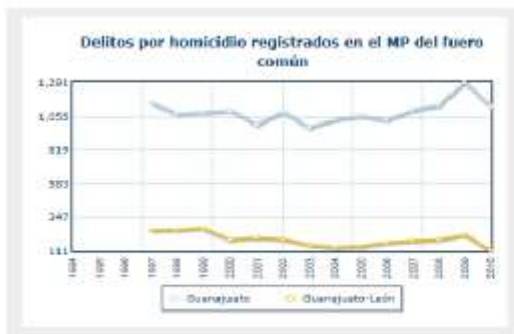
---

<sup>5</sup> los delitos registrados corresponden al año 2010 por la Procuraduría General de Justicia del Estado y que se grafican en los citados mapas temáticos, los que señalan que León como uno de los tres municipio con mayores tasas



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado, 2010.

En lo que se refiere a homicidios registrados en León, se identifican 111 homicidios al igual que en Irapuato, siendo Celaya el que presenta un mayor índice con 117 homicidios registrados, estos tres municipio nuevamente se escapan del promedio del estado. Respecto de las lesiones, León registra 801 lesiones más cercana al promedio aunque igual dentro de los 8 municipio con mayor número de lesiones registradas, pero más lejana a Irapuato y Celaya con 1.400 y 1.467, respectivamente.



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado, 2010.

## IV.2 Percepción Ciudadana

En materia de seguridad ambiental se realizaron talleres de dibujo a niños menores de 14 años en dónde se rescatan lo siguiente:

- La violencia constituye uno de los factores que los niños identifican y temen, la violencia va desde actos vandálicos hasta delictivos.
- Advierten una necesidad de introducir el entorno natural a nuestra ciudad, la relación entre los árboles, animales y ser humano constituye para el niño una necesidad básica e imperante.
- Se hace énfasis en la necesidad de contar al interior de su vivienda con un jardín que pueda albergar árboles, flores y arbustos donde puedan interactuar a la vez con animales.

- La basura en la vía pública, acumulada en algunos espacios de uso común, se considera desagradable, reprobable, y en caso de pertenecer a su entorno inmediato es causal de vergüenza.
- El tercer factor ambiental con el que el niño se vincula es el agua; el cuidado, limpieza e integración de arroyos y ríos a su espacio vital es relevante.
- En algunas comunidades rurales, advirtiendo el proceso de urbanización y absorción de la comunidad por la ciudad, los niños advierten la pérdida de áreas de cultivo, que bajo su óptica constituyen áreas de juego, exploración e investigación. Resulta entonces hasta cierto punto desconcertante la forma en que se irán transformando sus hábitos de juego quedando inmersos en los cambios urbanos.
- Los referentes espaciales más importantes para los niños son su casa, la escuela y su área de juego, de ahí que los niños tengan disponible un lugar para jugar resulta de vital importancia para su desarrollo, toda vez que las viviendas cada vez son más pequeñas y con menos espacio para este tipo de actividades.
- Los niños advierten la necesidad de contar con escuelas cercanas a donde viven, de modo que pueda ser fácil asistir. Las bibliotecas representan el vínculo entre lo lúdico y la educación, se identifica como un espacio necesario para poder asistir en horas fuera de la escuela.
- Reconocen el equilibrio que debería existir entre lo edificado y la naturaleza, advirtiendo que ha sido afectado, de modo que la opción es regresar ese equilibrio ecológico compensando con árboles y vegetación.
- Los niños vinculan al pavimento (en sus calles) con el desarrollo, haciendo una puntualización en la higiene, en la limpieza, ya que no pueden ir a ningún lado sin que queden llenos de tierra o lodo

Por otra parte, se realizaron grupos focales a 48 niños que indicaron lo siguiente:

- Sobre el cuestionamiento ¿Qué tan verde es tu colonia? Se obtuvo que el 40.99% contestó que regular, considerando que faltan áreas verdes y árboles, el 26.11% mucho y con el 25.57% poco, en último valor con el 7.34% mencionaron que nada, no existen áreas con jardín ni árboles.
- Sobre la limpieza en las calles, el 39.48% refirió que es regular, el 31.55% reconoce que están poco limpias; un 12.30% indica que no existe limpieza en las calles y en contraparte el 16.67% mencionó que estaban muy limpias.
- Sobre el manejo de la basura se tiene que el 56.74% le parece que existe un incorrecto manejo de la basura en la ciudad. Los niños que respondieron que les parece que existe un mal manejo de basura en la ciudad la razón es la siguiente: El 46.71% mencionó que tiran la basura en vía pública, el 42.07% responde que existe un manejo inadecuado debido a la falta de separación de la materia orgánica a la inorgánica, el 1.93% mencionó que el olor y un 9.28% no especificaron.

En los jóvenes, los resultados señalan que **la inseguridad** apunta directamente al espacio público, calles, parques, transporte público, barrios, periferia escolar, centros comerciales, etc. Espacios vitales e indispensables para su desarrollo psicosocial como adolescentes y jóvenes.

Un factor clave en el que ubican inseguridad, es el **pandillerismo**, el **robo y el secuestro**, el **bullying**.

**Identifican la inadecuación de la infraestructura urbana y los espacios públicos** en la ciudad además de presentar como tema frecuente el interés por los **problemas ambientales relacionados al tráfico vehicular**.

Los adultos mayores expresan las siguientes problemáticas al no contar muchos de ellos con ingresos propios, llevando una vida sedentaria, con carga económica, con dificultad para su desplazamiento en la ciudad, con muy escasas opciones de atención especializada.

En el ámbito de la seguridad ambiental, la población hace observaciones como:

- La desigualdad social genera descontento e ira, lo que conduce al incremento de violencia en el hecho delictivo.
- La desintegración familiar genera inseguridad.
- La deserción escolar por falta de dinero o porque los niños se ven obligados a trabajar produce un resentimiento social, marginación, discriminación e inseguridad.
- El tamaño reducido de las casas de los nuevos fraccionamientos provocan problemas de salud psicológica que se traduce a lo social, en hacinamiento que produce violencia, inconformidad, desesperación; deviene en un grave detrimento de la calidad de vida de una sociedad. Las casas chicas sacan a los hijos a la calle, en la calle se educan.
- El problema son los padres. Es un asunto de educación, llamar la atención a los jóvenes y corregirlos, ahora los padres son los que obedecen a los hijos y no los hijos a sus padres, es una cosa de la familia.
- La ciudadanía considera delitos de impacto a los asaltos con violencia, robos, violaciones, secuestros; define como grave al pandillerismo y los problemas derivados de las adicciones.
- Pandillerismo como consecuencia de la falta de responsabilidad y atención por parte de los padres hacia los hijos e hijas. Desintegración familiar por diversas causas; pérdida de valores en la sociedad. Aunque se resalta la capacidad de las pandillas para trabajar en equipo, denota una existencia de arraigo y liderazgo juvenil.

## **V. Línea Estratégica. Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo**

### **V.1 Síntesis del diagnóstico**

La ciudad de León, durante los últimos 100 años aproximadamente ha ido consolidando un sistema vial de gran importancia que ha generado la ciudad que se tiene en la actualidad. El crecimiento de la mancha urbana ha creado la necesidad de la categorización de las vialidades determinando ejes metropolitanos, vías primarias, vías interbarrio y vialidades colectoras.

La infraestructura a nivel de ejes metropolitanos existente en la zona urbana de León es de 97.17 kilómetros, de los cuales se realizó un avance de 4.62 kilómetros de los 76.35 sin consolidar durante los años de 2009-2013.

En la actualidad la zona urbana de León tiene una cobertura promedio del 95% en vialidades primarias, sin embargo las zonas de los Polígonos de pobreza se encuentran desprotegidas de este tipo de vialidades.

La ciudad de León cuenta con 118.40 kilómetros de vialidades primarias, de los cuales se presentó un avance del 8.79% de las vialidades planeadas. Los polígonos de pobreza continúan desprotegidas.

Las vialidades interbarrio son aquellas que llevan el tráfico hacia las vías primarias y cuenta con 129.93 kilómetros. Su principal problemática es la falta de esta infraestructura en los siete Polígono de Pobreza, sin embargo la zona urbana de León en conjunto cuenta con 95% de cobertura de vialidades Interbarrio. Las vialidades planeadas y consideradas a construir a futuro son alrededor de 177.16 km que representan el 136.35% de las vialidades existentes, de las cuales en su mayoría estarían sobre las zonas periféricas de la ciudad

En la actualidad, León cuenta con 145.57 kilómetros de vías colectoras en la zona urbana. La cantidad representa en promedio una cobertura del 90%. De igual forma se ha considerado la planeación de 31.71 kilómetros de nuevas vialidades primarias a corto plazo.

En el tema de seguridad y nivel de servicio, las intersecciones viales son un punto de gran relevancia; en razón a esto se consideró la priorización de los puntos con mayor alto riesgo a la accidentalidad sobre las vialidades; con base a estudios recientes, se tomaron en cuenta las 10 intersecciones de mayor importancia durante el periodo comprendido entre los años del 2012 al 2013.

Entre las tres principales intersecciones conflictivas identificadas en la ciudad durante el periodo 2012-2013 se encuentra el Blvd. Aeropuerto con el Blvd. Delta, el Blvd. Juan Alonso de Torres con Blvd. Hilario Medina y Blvd. López Mateos con Blvd Francisco Villa.

De igual forma de las diez intersecciones principales se destaca que cinco de ellas se encuentran localizadas sobre el Blvd. Juan Alonso de Torres.

La semaforización vial en la zona urbana cuenta con 572 cruceros semaforizados, de los cuales el 60.5% se encuentran integrados a un sistema central automatizado, quedando



por centralizar aún otros 226 cruceos. Las zonas que concentran los cruceos centralizados se encuentran en las rutas del Sistema Integrado de Transporte y el Centro Histórico. En el último estudio se detectaron 73 intersecciones de cruceos propuestos por cierto grado de problemática vial.

Las zonas urbanas que están regularizadas cuentan con un total aproximado en pavimentos de 2,191 km, que representan un 82.22% de cobertura en pavimentación. Las zonas sin pavimentar se concentran en los asentamientos irregulares (474 km que representan el 17.78% del déficit de pavimentos) donde se localizan la mayor cantidad de superficies viales en terracería.

La ruta del peatón está integrada por una serie de paseos públicos que rescatan y potencializan el espacio para la circulación de turistas y propios, mejoran la imagen urbana de la vialidad y forman una red que conecta los principales edificios y espacios públicos del Centro Histórico con los barrios antiguos de la ciudad. La ruta de peatón consta de 8 tramos de rutas peatonales que se articulan entre sí con una longitud de 10,669 metros.

Actualmente se han construido 42.6% de los tramos planeados de las rutas peatonales. Existe un proyecto ejecutivo con 23.7% en espera de la realización de obra física y resta por desarrollar proyectos ejecutivos del 33.7% para completar la etapa de peatonalización.

León es una ciudad en la cual la movilidad en bicicleta es de las más altas en Latinoamérica constituyendo un 6.1% de los viajes que se realizan diariamente dentro de la zona urbana. Se cuenta con una red de infraestructura de ciclovías de una longitud de 91.63 kilómetros, de los cuales durante el periodo comprendido 2009-2013 se construyeron 9.19 kilómetros. Los proyectos faltantes tienen una longitud total de 116.15 kilómetros. La red para el ciclista carece de articulación con los diferentes sistemas de transporte, mantenimiento y puentes para su uso.

De acuerdo a los datos proporcionados por la dirección de tránsito se obtuvo que en el año 2012 hubo 46 defunciones de las cuales, el 55% fue el conductor del vehículo quien falleció, el 35% fueron peatones comprometidos en el accidente y 5% de las defunciones tuvieron que ver con el pasajero o copiloto. La población con mayor vulnerabilidad en el año 2012 son el grupo poblacional que se encontraba el rango de edad de 41 a 60 años.

La ciudad adoptó el modelo de desarrollo de ciudades sustentables e inició operaciones en el año 2003 con una oferta de más de 220 mil viajes diarios en las líneas troncales. Posteriormente el Sistema Integrado de Transporte (SIT) se consolidó como la columna vertebral de la movilidad, al satisfacer la demanda de más del 80% de los viajes diarios (350 mil viajes troncales y 800 mil viajes totales) que se realizan en transporte público en la ciudad urbana.

Actualmente se cuenta con 1700 autobuses de transporte público colectivo de ruta fija, distribuido en 100 rutas urbanas (sin contemplar los ramales de las rutas) y con 800 mil viajes diarios dentro de la zona urbana; a nivel sub-urbano el transporte cuenta con 14 rutas de las cuales se disponen de 40 autobuses para la prestación del servicio.

El Optibús (SIT) dispone de 70 rutas, de las cuales 47 rutas alimentadoras se cubren con 550 autobuses, 18 rutas alimentadoras dan cobertura de servicio con 400 autobuses y 5 rutas troncales con 96 autobuses cubriendo los 31 kilómetros de corredores troncales. El SIT satisface la demanda en un 79.1% de los viajes diarios que se realizan en transporte público en la ciudad urbana con un aproximado de 1,556 kilómetros de recorrido. La cobertura de las rutas remanentes en la actualidad son de 35.5% de las rutas con 1,231 km de recorrido urbano, con un 30% de rutas urbanas y una demanda de 18.3%, sin embargo existen algunas zonas de la ciudad estas ruta no prestan el servicio; como al norte al entorno de la presa del palote, al poniente el polígono de pobreza las Joyas y al sur oriente sobre la salida al Municipio de Silao.

En los siete polígonos de pobreza se cuentan con algunos avances de la vialidad para acceder a las colonias para dar acceso al transporte público, automóvil, ciclista y peatón, además para disminuir considerablemente las afectaciones de la salud.

La cobertura de los equipamientos educativos para la ciudad de León es del 90% en preescolar y primaria y del 95% para secundaria y preparatoria. Las ubicaciones se encuentran dentro del radio de distancia máxima sugerida para que los usuarios puedan acceder confortablemente. El nivel de asistencia en los polígonos de pobreza a nivel preescolar es mayor al de la zona urbana, ubicándose arriba del 50%.

La cobertura de los equipamientos educativos en los niveles de primaria es del 90%, la cobertura de secundaria y preparatoria son del 95%. La inasistencia en primaria es del 3.1% y la de secundaria y preparatoria son del 9.5 y del 38.7%. En general los porcentajes de inasistencia en los polígonos de pobreza son mayores.

Con respecto al equipamiento para la salud, tanto en la zona urbana como en los polígonos de atención prioritaria, el radio cobertura del servicio es superior al 90%. A nivel del territorio se puede observar la existencia de una adecuada distribución, sin embargo se observa un índice promedio mayor al 30% de derechohabencia en los polígonos de pobreza

El servicio de cobertura de asistencia social en la zona urbana y en los polígonos de pobreza en promedio es del 95%, por lo tanto existen pocas áreas que no son atendidas. Sin embargo, existen polígonos que cuentan con menor número de unidades de asistencia social que los requeridos.

Las áreas de influencia de los 55 centros comunitarios abarcan casi toda la zona urbana, incluyendo a los polígonos de atención prioritaria. En estos últimos se localizan 29 de los 55 centros comunitarios que principalmente prestan atención a la población desocupada.

En la zona urbana y en los polígonos, el nivel de radio de cobertura del equipamiento deportivo alcanza el 95%. Existen 161 centros para el deporte, de los cuales 76 se encuentran localizados en los polígonos de pobreza y dan servicio aproximadamente a 595,000 personas. De acuerdo a los estudios de áreas verdes y espacio público se ha diagnosticado que la mayor parte de ellos se encuentran en un estado regular o malo en mantenimiento. Lo anterior genera una mayor saturación en los restantes.

En los siete polígonos de pobreza existe por lo menos un equipamiento de seguridad como caseta de policía, comandancia de policía, delegación y central de bomberos. Sin embargo la población que se atiende en los polígonos es el 45.0% de la población total de la zona urbana y en consecuencia el volumen poblacional es muy alto para brindar atención inmediata con la infraestructura existente.

En la zona urbana, las áreas verdes se encuentran en un nivel crítico de acuerdo con las normas de la Organización Mundial de la Salud, ya que el indicador de área verde por habitante no alcanza el nivel de deficiente (4 a 6 m<sup>2</sup>/hab), por contar con apenas 3.1 m<sup>2</sup>/hab. En las zonas marginadas y en los polígonos de pobreza este índice es aún más bajo. En general, los estados de mantenimiento de las áreas verdes es en mal estado y en abandono por parte de los vecinos.

En la actualidad la extracción de agua para la ciudad urbana es del orden de los 2,500 lps (2.5 m<sup>3</sup>/s), caudal que es abastecido en un 99% por 133 pozos (el resto es de la Presa El Palote). Estos pozos abaten el nivel freático en una magnitud de 1.5 m/año y sus profundidades de extracción son de 108 m en promedio.

En algunos pozos se han detectado problemas con la calidad del agua debido a la presencia de arsénico, nitratos y fluoruros, lo que ha requerido la re-perforación o el cierre de pozos. Debido a lo anterior, con el proyecto de la Presa El Zapotillo la mayor parte de estos pozos se dejarán de explotar durante un periodo aproximado de 25 años.

En la ciudad urbana se generan más de 1,500 lps de aguas residuales, de los cuales el 85% proviene de los clientes a los que SAPAL abastece de agua potable, y el resto procede de usuarios con un suministro de agua alterno, en su mayoría por pipas particulares. El agua residual se conduce hasta las distintas plantas de tratamiento a través de la red de alcantarillado operada por SAPAL. Esta red tiene una longitud de 2,786.93 km de alcantarillado mixto. La capacidad de la red de alcantarillado sanitario para evacuar las aguas residuales domésticas es adecuada, pero la red de drenaje pluvial es insuficiente.

Existen 11 plantas de tratamiento y se ha logrado el 100% de tratamiento a las aguas surtidas por el organismo operador. La capacidad instalada de las plantas de tratamiento de agua residual actualmente es de 2,916.3 lps utilizando sólo el 48,5% de su capacidad. Esto significa que para el corto plazo no se requiere la construcción de nuevas plantas de tratamiento.

Respecto al reúso del agua tratada, a partir de la separación de las aguas industriales, sobre todo las que provienen de la industria curtidora, se ha logrado un creciente reúso de las aguas para usos industriales, riego de zonas agrícolas y riego de parques y jardines. Se pretende llegar al reúso del 100% de las aguas que son tratadas.

La infraestructura pluvial que se tiene es escasa y aunada a los asentamientos de fraccionamientos en zonas bajas, se producen puntos críticos de inundaciones. Es necesario gestionar el respeto al trazo de los arroyos y del drenaje pluvial al plano de zonificación de uso del suelo durante la planeación del desarrollo de la ciudad.

## **V.2 Percepción Ciudadana**

El espacio público es una frecuente necesidad percibida en la opinión ciudadana, en particular los niños y los adolescentes desean espacios recreativos, culturales y deportivos debido a que presentan relevancia para su proceso evolutivo y satisfacen sus principales intereses y necesidades fuera del hogar. Ellos desean que cuenten con las condiciones mínimas requeridas indispensables de infraestructura, limpieza y seguridad. En general desean ubicaciones cercanas a sus domicilios.

La infraestructura urbana y los servicios de movilidad son también elementos básicos importantes que desean ya que les generan bienestar social y por consecuencia una disposición positiva a la convivencia armónica entre ellos.

Los adultos mayores destacan las deficiencias del equipamiento e infraestructura, que no están adaptados para el adulto mayor. En consecuencia, solicitan la incorporación de políticas municipales explícitas dirigidas a ellos, que orienten las acciones e inversiones para que durante los próximos años, se diseñen y concreten programas de apoyo y desarrollo específicos. En particular, manifiestan que es necesario ampliar las opciones para el transporte adaptado, atención médica y psicológica especializada, espacios para su expresión física, educativa, cultural y deportiva de calidad cercanas a su vivienda.

En los Polígonos de pobreza se señalan algunos otros problemas específicos y falta de seguimiento por parte de las autoridades en materia de atención a sus necesidades de infraestructura, como son la insuficiencia del servicio público, alumbrado público, drenaje, la falta de puentes peatonales y de vías de acceso pavimentado a los mismos, como es el caso de Medina.

En general, los comités de colonos señalan poco nivel de desarrollo y planeación urbana, la falta de áreas verdes y lugares de esparcimiento, un servicio de transporte deficiente y poca movilidad hacia zonas alejadas, además de una deficiente atención al ciclista.

## **VI. Línea Estratégica. Vivienda y Asentamientos Humanos**

### **VI.1 Síntesis del diagnóstico**

De acuerdo al último censo, en 2010 el municipio contaba con 1,436,480 habitantes, de los cuales el 86% reside en la localidad de León de los Aldama y otro 5% en localidades de entre 15 mil y 50 mil habitantes.

A pesar de que se considera que existen más de 600 localidades en el municipio, el 98% se trata de pequeños asentamientos rurales, que agrupan sólo al 7% de la población, por ello el municipio se considera eminentemente urbano.

El municipio de León Guanajuato está conformado principalmente por las siguientes localidades urbanas: León de los Aldama, Centro Familiar la Soledad, La Ermita, Medina, San Nicolás de los González y Rizos de la Joya (Rizos del Saucillo). Las localidades urbanas con poblaciones mayores a 2500 y menores de 15000 habitantes son: Duarte, Plan de Ayala (Santa Rosa), San Juan de Abajo, San Juan de Otates y Loza de los Padres; la

localidad que tiene menos relación directa con en el municipio de León es Álvaro Obregón (Santa Ana del Conde) la cual cuenta con 3,456 habitantes.

El resto de la población (menos de cien mil habitantes) se encuentra dispersa por el territorio municipal en 591 localidades rurales, es decir, de menos de 2500 habitantes. Estas localidades, a pesar de su poco peso en cantidad de población, hacen que la mayor parte del territorio municipal cuente con asentamientos humanos.

En las últimas dos décadas, la población del municipio aumentó en más de medio millón de personas. La tasa de crecimiento más alta se registró entre 1990 y 1995 cuando fue de 3.3% anual, para después estabilizarse alrededor del 2% anual. En todos los períodos la tasa de crecimiento ha sido superior al nivel estatal y nacional.

En cuanto al número de viviendas, el crecimiento ha sido más acelerado, pues en las últimas dos décadas el inventario habitacional se ha duplicado, al pasar de 145 mil a 327 mil viviendas, con una tasa de crecimiento de 5% anual en el punto más alto.

El diagnóstico de la situación de la vivienda en el municipio revela una problemática compleja y multidimensional. Los conflictos y problemas de mayor impacto los podemos identificar en los ámbitos socio-económico, habitacional, urbano y legal. De manera sintetizada destacan los siguientes hechos en torno a esta problemática.

- El 37.8% de los habitantes vive en condición de pobreza, el 38.5% vive en condición de vulnerabilidad, sólo el 23.7% no es pobre ni vulnerable;
- El 55% de la población cuenta con un ingreso inferior a la línea de bienestar;
- El 5.1% de las personas de 15 años y más son analfabetas y el 6.5% no tiene escolaridad.
- 1 de cada 4 trabajadores pertenecen al sector informal;
- El 58% de la población ocupada no tiene acceso a las instituciones de seguridad social.
- Solamente el 38% de la población tiene acceso al crédito hipotecario;
- El 72% de la población ocupada tiene ingresos inferiores a 3 salarios mínimos.
- El 7% de la población presenta carencia social por calidad y espacios de la vivienda.
- El 11.9% de la población presenta carencia social por acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- Se requieren 15,000 viviendas nuevas por rezago;
- Se requiere el mejoramiento de 15,000 viviendas por deterioro y de otras 15,000 viviendas por hacinamiento;
- Hay una necesidad de nuevas viviendas anuales cercana a las 10 mil viviendas.
- Limitado número de acciones en mejoramiento de vivienda, solo 5,384 acciones.
- El 47% de la vivienda es producido por autoconstrucción o mandada a construir.

- La vivienda vertical sólo representa el 4.4%.
- El 18.6% de la vivienda es rentada.
- Existen 54,348 viviendas particulares deshabitadas en el municipio;
- La oferta de vivienda económica es mínima, la mayoría es de vivienda popular (56%) y tradicional (36%).
- Existe un incremento de hogares no familiares (1.9%) que demandan vivienda con distintas características a la vivienda familiar.
- Existe una concentración urbana y al mismo tiempo una dispersión rural: El 93% de la población reside en la localidad de León de los Aldama y en 11 localidades de 2500 a 50 mil habitantes, pero el 7% de la población habita en 591 localidades de menos de 2500 habitantes.
- Sólo el 27% del territorio municipal tienen aptitud urbana y aproximadamente la mitad ya forma parte de la mancha urbana de la ciudad.
- El crecimiento de la ciudad ha sido horizontal, en más de 2,248 hectáreas.
- Existen 39,481 viviendas con riesgos hidrometeorológicos y 2,445 viviendas con riesgos geológicos;
- La población en polígonos de pobreza está conformada por 592,657 habitantes. Alojados en 156,123 viviendas con un total de hogares de 128,838.
- La mayoría de los asentamientos humanos son regulares pero no municipalizados.
- Los asentamientos irregulares siguen proliferando en la periferia de la ciudad, hay más de 540 fraccionamientos informales;
- La concentración de usos mixtos en el centro de la ciudad y su escasez en la periferia provoca mayor número de viajes intra-urbanos y de mayor distancia.
- La densidad urbana es baja y se concentra en las zonas centrales de la ciudad, hace falta aumentar la densidad en toda la mancha urbana. Se ha desplazado la vivienda del Centro Histórico hacia la periferia;
- La densidad de viviendas es muy baja: 46.79 viv/ha en Vivienda de interés social económica y 1.79 viv/ha en Vivienda residencial plus.
- La vivienda desocupada se presenta en todas las zonas de la ciudad y representa el 14% del inventario habitacional.
- La construcción de vivienda de interés social es homogénea, sin identidad ni calidad urbana más de 170,000 viviendas;
- La proliferación de fraccionamientos cerrados en la zona norte y oriente de la ciudad provoca una mayor segregación urbana y social. En la zona oriente, zona poniente y en la zona norte la accesibilidad es media y baja, sin embargo en las periferias de la

ciudad el acceso se da con dificultad debido a las escasas vías de comunicación existentes en la zona

- Falta cobertura educativa y de salud en algunas zonas de la ciudad, sobre todo en el norponiente y el suroriente.
- Trámites burocráticos excesivos y procesos complejos para la regularización y municipalización;
- Duplicidad de funciones en instituciones locales y necesidad de fortalecimiento;
- Limitaciones en los programas y estrategias dirigidos al ámbito rural;
- Débil coordinación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno.

## **VI.2 Percepción Ciudadana**

Similar a lo que se presenta en el tema de infraestructura, en algunos polígonos se carece de servicios básicos, casos derivados de la irregularidad de las colonias. Las necesidades primordiales en este rubro son: drenaje, electricidad, recolección de basura de forma continua, entre otros. Respecto al tema de vivienda la ciudadanía señaló que es necesario hacer una revisión de aquellas casas que no se encuentran terminadas, puesto que indican que no todas están construidas con las condiciones de seguridad y estabilidad necesarias, a algunas les faltan techos, puertas y ventanas. La población percibe un evidente crecimiento de los polígonos con la llegada de gente procedente de otras zonas. Más allá de los polígonos de pobreza, existe una percepción generalizada de que el tamaño de las viviendas es muy reducido.

Se hace un énfasis importante en materia de seguridad, ya que la presencia de pandillas ha provocado daños a las viviendas y el daño general a diferentes espacios de la zona.

## **VII. Línea Estratégica. Salud**

### **VII.1 Síntesis del diagnóstico**

El municipio de León actualmente cuenta con más de un millón y medio de habitantes, para el año 2030 (CONAPO) el 67% de la población estará en edad productiva (15 a 64 años). En los últimos 15 años el municipio ha registrado tasas de crecimiento poblacional superiores a las del estado y país.

Las tres principales causas de mortalidad son: diabetes mellitus tipo II, tumores malignos y enfermedades del corazón.

La principal causa de morbilidad en el municipio son las infecciones respiratorias agudas (aproximadamente el 70), en importancia le siguen las infecciones intestinales (15%). Las dos principales causas por las que más se enferman los leoneses están relacionadas con la pobreza y el rezago educativo.

Las tasas de mortalidad materna e infantil aunque registran una tendencia decreciente, deberán reducirse con una atención oportuna antes, durante y después del parto.

La mortalidad por las principales causas de cáncer no muestra una clara tendencia a la disminución, ello está asociado a la atención médica tardía y a la falta de cobertura de salud de la población.

Otros padecimientos que afectan de forma importante la salud pública de la población son la drogadicción, el suicidio, la obesidad y el embarazo adolescente.

El sistema de salud en términos de equipamiento y recursos humanos, no ha crecido al ritmo en que se ha incrementado la derechohabencia en los últimos años (Seguro Popular).

En el municipio existe población en condiciones de pobreza sin derechohabencia que vive en viviendas precarias, en ocasiones sin servicios básicos en la vivienda (agua y drenaje), cuyo nivel educativo no es el suficiente para desarrollar hábitos preventivos en la salud.

## **VII.2 Percepción ciudadana.**

A través de la percepción ciudadana se señalan algunos puntos importantes en materia de salud, por ejemplo: la atención a la gente que está bajo el influjo de algún estupefaciente y que invade los espacios públicos, la atención a grupos vulnerables y la deficiente promoción para la prevención de enfermedades y la mejora de la salud física y psicológica. La problemática en materia de salud también señala algunos elementos como: falta de profesionalización de las instituciones de asistencia para la atención al adulto mayor y carencia de apoyos económicos que les permiten enfrentar los gastos médicos.

En general, la percepción ciudadana muestra también que la infraestructura médica es insuficiente y de mala calidad, ya que la población tiene que esperar largas horas para ser atendidos además de que no hay medicamentos suficientes para cubrir las necesidades. También hay escasez de personal, puesto que actualmente el tiempo para agendar una cita puede ir de una semana a un mes. Resaltan importante atender las enfermedades crónico-degenerativas y la diabetes.



## **VIII. Línea Estratégica. Cultura**

### **VIII.1 Síntesis del diagnóstico**

El municipio de León está inmerso, al igual que el resto del territorio nacional en una dinámica de procesos de transformación revolucionados por cambios recientes, principalmente los generados por el desarrollo socioeconómico de la zona metropolitana en la cual está incluido. La realidad cambia aceleradamente por las comunicaciones, las tecnologías, el multiculturalismo, y en la ciudad: el crecimiento demográfico, las nuevas migraciones, las transformaciones en lo económico, lo urbanístico y lo social.

La cultura se transforma y plantea nuevas necesidades antes las cuales la administración pública debe reflexionar para incidir en ellas procurando un entorno de convivencia y riqueza cultural que favorezca el bienestar de los ciudadanos

La política cultural local debe cuidar su mejor cualidad: la diversidad, y deberá ser una herramienta para contrarrestar la exclusión y fomentar la integración social sin perjuicio alguno de género, origen, pobreza o cualquier otra discriminación.

La cultura es un potencializador del desarrollo humano y sienta bases para el diálogo, la convivencia y la interculturalidad; se apropia del territorio convirtiendo los espacios públicos como espacios de cultura. El patrimonio intangible – relativo a la diversidad cultural y etnolingüística, la memoria –, el patrimonio tangible– monumentos históricos, sitios arqueológicos –, así como la creación, son mecanismos potentes de la cultura que actualizan los vínculos sociales entre los ciudadanos.

La cultura es también un recurso: el patrimonio cultural aporta valor a las economías locales a través del turismo, ofreciendo a la vez un sentimiento de orgullo e identidad sobre sus propias expresiones populares y su diversidad cultural. Finalmente las industrias culturales, a menudo empresas pequeñas, poseen el potencial de fortalecer las economías locales y contribuir directamente en su sustento económico.

Datos del diagnóstico revelan que no existe un registro actualizado de la infraestructura y patrimonio cultural material e inmaterial en el Municipio; por lo que, no se cuenta con un plan de mantenimiento y preservación del patrimonio cultural.

Se carece de un registro oficial de los centros de enseñanza artística y centros culturales, así como de los programas formales de enseñanza de la cultura y las artes.

No existen estudios suficientes dedicados a las identidades de León, ni al estudio de las prácticas y hábitos de la sociedad en relación a la oferta cultural y artística de la ciudad.

Faltan programas culturales y artísticos dirigidos a los grupos vulnerables.

El municipio no cuenta con un programa estructurado de descentralización de actividades de esparcimiento artístico, educación artística y apropiación de los espacios públicos para los mismos fines por parte de la población. Tampoco se cuenta con una política estructurada de identificación, incentivos y medidas de apoyo a las pequeñas y medianas industrias culturales.

Hace falta la articulación de estrategias para la atracción y desarrollo del turismo cultural que pueda aprovechar la diversidad cultural del municipio y la incorporación de las culturas indígenas a las actividades culturales y económicas del municipio.

### **VIII.2 Percepción ciudadana.**

La ciudadanía percibe que la cultura es un elemento importante, pero perciben la falta de acercamiento a las expresiones artísticas y que no cuentan con espacios para la cultura y las artes cerca de sus colonias ya que señalan que actualmente la mayor cantidad de espacios de este rubro se encuentran concentrados en la ciudad. Asimismo, se carece de áreas para la recreación y el deporte.

Los eventos culturales que se imparten o se llevan a cabo en algunas colonias son pocos o en algunos casos, inexistentes.

Quienes mostraron mayor preocupación fueron los Adultos Mayores. Plantearon un entorno desolado en la sociedad leonesa debido a que carece de una cultura de la valoración y atención digna al adulto mayor. El ritmo de vida, la adopción de nuevos valores tendientes al individualismo y la crisis económica recurrente para la mayoría de la población, han detonado una tendencia de la pérdida del valor de los adultos mayores que anteriormente se les consideraba como fuente de sabiduría, de respeto, aprecio y admiración. En consecuencia, opinan que la vejez se vive como carga social y sobre todo que es una etapa de sufrimiento más que de plenitud para la mayor parte de la población en este estrato de edad. Los adultos mayores perciben una falta de programas y políticas incluyentes.